

Convocatoria

Curso-Taller Internacional "Justicia Hídrica"

¿Cómo analizar y comprender los procesos de acumulación de derechos de agua y la proliferación de los conflictos hídricos?

2 - 13 noviembre 2010
Cusco - Perú

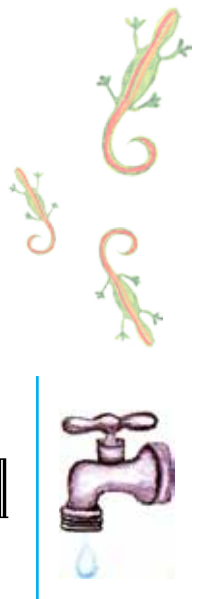
Foto: R. Boelens

Presentación

En la actualidad, en muchos lugares del mundo, pero particularmente en los países andinos, somos testigos de la explosión creciente de conflictos en torno al acceso, los derechos de uso y la distribución de los recursos hídricos. Como era de esperarse, estos conflictos se desarrollan en un marco de evidentes asimetrías de poder e influencia entre nuevos actores económicos de envergadura por un lado, y los pobladores rurales y urbanos de menos recursos, por otro.

Los cambios en la economía nacional y consecuentemente, en la estructura agraria, los procesos de reforma hídrica, la modernización de la legislación sobre los recursos naturales y la gestión ambiental, en función de las exigencias de un mercado globalizado y de libre comercio, la apertura a las empresas y al capital financiera internacional, así como las políticas públicas coherentes con esta perspectiva; han generado procesos de cambio en cuanto al acceso y los derechos al agua. Este nuevo escenario permite entonces que nuevos grupos de interés –grandes centros urbanos, empresas agro-exportadoras, industriales, mineras y energéticas, entre otros–, logren satisfacer su demanda creciente por el agua disponible, a partir de

"El agua
fluye en la
dirección del
poder"



extraerla de los territorios ocupados por poblaciones indígenas y campesinas, ignorando frecuentemente los derechos y arreglos locales, que han priorizado históricamente usos distintos para este recurso, acorde a los diversos sistemas de vida y culturas locales.

No estamos pues, tan solo, frente a un proceso de acumulación de nuevos derechos de agua por nuevos intereses económicos-financieros; sino sobre todo frente al despojo del acceso al agua de los grupos poblacionales más marginados y pobres, y que se encuentran además, entre los más vulnerables frente al cambio climático, la disminución de la seguridad alimentaria y el deterioro ambiental de los ecosistemas.

Asimismo, se hace cada vez más evidente la crisis de un modelo hegemónico de desarrollo que, en términos generales, persigue objetivos etnocéntricos y que, por tanto, solo concibe un papel subalterno para las poblaciones culturalmente distintas. Los límites de este modelo de desarrollo se hacen más evidentes ahora que el conflicto cultural se manifiesta en una nueva dimensión: la ocupación y producción del territorio que incluye un conflicto ambiental. Por un lado, las industrias extractivas, interesadas en la explotación de recursos naturales para el mercado internacional y la acumulación de capital, buscan legitimar su presencia en los territorios culturalmente indígenas a través de la existencia de un marco legal favorable a sus intereses. Por otro lado, la población culturalmente indígena y campesina, altamente dependiente de las condiciones ambientales de los ecosistemas

de los recursos naturales disponibles en sus territorios, cuyo uso ha venido siendo organizado bajo normas y acuerdos que gozan de una profundidad histórica significativa, buscan mantener y defender esa forma de ocupar del territorio para garantizar su reproducción material, social y cultural.



Foto: R. Boelens



En este contexto, no se vislumbran todavía una verdadera implementación de mecanismos que reconozcan los intereses de las poblaciones más desfavorecidas, la diversidad cultural en la elaboración de las políticas hídricas, ni mucho menos que permitan un auténtico diálogo intercultural para la solución de los conflictos; sino más bien prevalece a menudo la dominación, la exclusión, en todos sus niveles, y la consiguiente negación de los derechos ciudadanos de la población menos favorecida por el modelo económico, en estos procesos.

Por otra parte, hasta ahora, más allá de la protesta, no ha sido frecuente la discusión sobre otras opciones de políticas que permitan una gobernabilidad hídrica más justa y democrática, con equidad social y ambiental, tal como este nuevo momento histórico lo requiere.

En respuesta a esta situación crítica, es que proponemos el curso-taller "Justicia Hídrica". Se pretende así acercar las aproximaciones teóricas recientes más relevantes, casos y experiencias concretas sobre esta temática, a los principales actores sociales implicados en la gestión del agua en Bolivia, Ecuador y Perú. Con este objetivo, se ofrece una oportunidad de capacitación profesional en temas de acumulación de derechos de agua y de análisis de los conflictos hídricos.

En este curso se analizará, junto a investigadores de prestigio mundial en esta temática, algunos casos de conflictos sobre el derecho de uso, la distribución y la gobernabilidad del agua en diferentes



Foto: J. García



países; buscando así generar nuevos elementos que permitan a los involucrados en la gestión del agua, responder adecuadamente a los nuevos retos para el futuro.

Los Organizadores

El Programa Interandino Concertación (www.concertacion.info) organiza, conjuntamente con el Centro Bartolomé de Las Casas (CBC) (www.cbc.org.pe), en Cusco, Perú, el Curso-Taller Internacional "Justicia Hídrica" durante el mes de noviembre de 2010. El curso se repetirá también en el año 2011.

El Curso-Taller es una parte central del proyecto de conocimiento "Justicia Hídrica", en el cual participan investigadores y docentes de Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Colombia, México, Estados Unidos, España, África y Asia. La coordinación general del proyecto esta a cargo de la Universidad de Wageningen (Dr. Rutgerd Boelens), y la coordinación en el Perú y de la capacitación a cargo del Centro "Bartolomé de Las Casas" (Mourik Bueno de Mesquita).

Los objetivos del curso-taller

1. Conocer la concentración actual y la dinámica de acumulación futura de los derechos de agua con perspectiva de clase, género y etnicidad.
2. Profundizar en la comprensión de los conflictos por el agua, su naturaleza, mecanismos, contradicciones estructurales y posibles soluciones, así como las tácticas empleadas por los sectores excluidos para enfrentar la injusticia hídrica.
3. Fortalecer a una masa crítica de profesionales y grupos usuarios del agua, a través de la capacitación y difusión pública sobre los mecanismos que llevan a la falta de acceso al agua para los grupos política y económicamente más vulnerables.
4. Incidir en las políticas hídricas para promover una gestión del agua más democrática y equitativa, y en la resolución de los conflictos por el agua.





Foto: R. Boelens



Foto: J. García

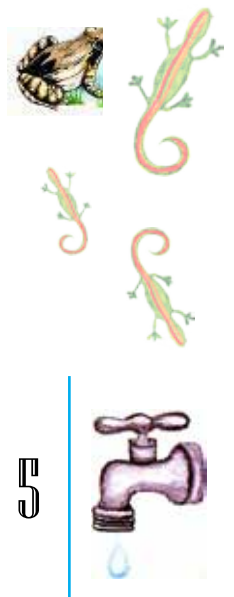
Fecha y lugar

Este segundo Curso Taller se realizará del 2 - 13 de noviembre 2010 en la ciudad de Cusco, en las instalaciones del CBC, en el Hotel "La Casa de Fray Bartolomé" sito en la Av. Tullumayu 465, Cusco - Perú.

Los investigadores y docentes

Entre los muchos investigadores y docentes se encuentran, por ejemplo:

David Getches (Univ. Colorado, EEUU); Francisco Peña (Colegio San Luis, México); Thomas Perreault (Syracuse Univ., EEUU); Antonio Gaybor y Aline Arroyo (CAMAREN, Ecuador); Leontien Cremers (CEDLA, Holanda); Milka Castro (Univ. de Chile); Jessica Budds (Open University, GB); Zulema Gutiérrez (Bolivia); Jan Hendriks, Teresa Oré y Patricia Urteaga (IPROGA, Perú); Gregory Hicks (Univ. Washington, EEUU); Rhodante Ahlers (IHE-UNESCO, Holanda); Armando Guevara y Aldo Panfichi (Univ. Católica, Perú); Edgar



Isch (Foro RRHH, Ecuador), Vladimir Cossio y Rocio Bustamante (Centro AGUA, Bolivia); Bernita Doornbos (Intercooperation-Ecuador); Ingo Gentes (CATIE, Costa Rica); Johnny Rojas (CINARA, Colombia); Walter Miconi (INTA, Argentina); Sunil Thanka (ISS-Le Haya, Holanda); Andrés Estrada, Julio Alegría, Mourik Bueno de Mezquita (CBC, Perú) y Margreet Zwarteveen; Nynke Post Uiterweer; Juana Vera; Milagros Sosa; Andres Verzijl; Saskia van der Kooij; Flip Wester; Rutgerd Boelens (Universidad de Wageningen, Holanda); Jerry van den Berge (Public Services International/FNV, Holanda).

El contenido

- La Gestión Integrada de Recursos Hídricos
- La Gobernabilidad del Agua
- Los Derechos de Agua y el Pluralismo Legal
- Política Económica, Agua, Industrias extractivas y Agronegocios Internacionales
- Los Conflictos del Agua
- Acumulación de Derechos de Agua y Justicia Hídrica
- Concertación, Movimientos de Escalas Múltiples, Incidencia Política y Poder
- Interculturalidad (transversal)
- Género (transversal)

Los participantes recibirán materiales de lectura, de observación y de prácticas con los temas de cada módulo.

La metodología

El curso-taller forma parte central de un proceso acumulativo de realización de estudios de caso comparativos sobre justicia hídrica, en los países andinos y otros países en los diversos continentes. Durante el



Foto: R. Boelens



curso-taller anual se desarrolla de manera interactiva, con trabajos de grupo, ejercicios, análisis comparativo de casos de los diferentes países. Durante la capacitación se presentan, analizan e intercambian los avances y resultados de las investigaciones, donde los investigadores asumen roles de docencia, conjuntamente con docentes y especialistas reconocidos.

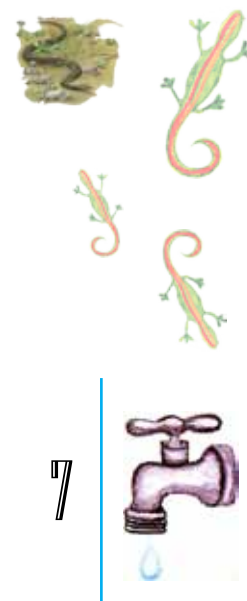
El enfoque principal de la propuesta parte de la participación interactiva entre docentes / investigadores y las/los cursistas. La preparación curricular del curso se encuentra formulada de tal manera que los participantes puedan integrar los conocimientos de partida, que ya traen consigo, con los nuevos conocimientos que serán desarrollados en el curso. Para ello, estableceremos cuatro momentos pedagógicos:

- a) La motivación/exploración inicial
- b) Análisis crítico de marcos teóricos y conceptuales; mediante exposiciones y debate
- c) La construcción de nuevos conocimientos, individualmente o en grupos pequeños, así como el fortalecimiento de habilidades de investigación -acción, técnicas, entrevistas, análisis, presentaciones y visualizaciones.
- d) La aplicación de los conocimientos en justicia hídrica aprendidos: transfiriéndolos a situaciones nuevas

El programa

El programa tiene una duración de **doce días** (del 2 - 13 de noviembre 2010) y consta de tres diferentes etapas:

- 1- **Capacitación temática** y metodológica: Durante 7 días con temas centrales de:
 - (i) Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, (ii) Gobernabilidad y Políticas públicas, (iii) Acumulación y Derechos de agua, (iv) Análisis de Conflictos, (v) Estrategias y Movimientos sociales, incidencia, (vi) Desarrollo de capacidades y conocimientos de diagnósticos y estudio de casos, (vii) Técnicas de visualización.
- 2- **Prácticas**, 1 día de prácticas de campo y 1 día de producción audiovisual.
- 3- **Encuentros investigadores - cursistas**: durante la 2da semana (del 10 al 13 de noviembre) se tendrán encuentros con los



investigadores internacionales durante las sesiones en que se presentarán los casos estudiados y los avances de investigaciones en marcha; los cursistas debatirán y reflexionarán en torno a lo presentado por los investigadores.

Costos

El proyecto financia 20 becas, que incluyen los costos del curso, hospedaje, alimentación, gastos de viaje, libros y materiales didácticos. Cada cursista seleccionado deberá pagar por concepto de matrícula la suma de 100 US dólares americanos.

El perfil de los y las participantes

Se han establecido los siguientes *criterios de selección* para los y las postulantes al curso-taller:

- Contar como mínimo con un grado de bachiller y 3 años de experiencia profesional relacionada con el uso, manejo y gestión de recursos hídricos.
- Encontrarse al momento de la postulación, inserto en proyectos, programas o procesos institucionales directamente relacionados con la gestión del agua.



Foto: J. García



Foto: J. García

- Contar con experiencia de trabajo participativo, consultivo y/o académico en ese mismo ámbito.
- Tener, debido a la naturaleza de las actividades que realiza, algún tipo de influencia en el ámbito social, político, académico y/o gubernamental.
- Contar con una base académica mínima sobre la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Derechos de Agua e Interculturalidad, y poseer capacidad de reflexión crítica y política. Interés, afinidad o experiencia de diagnóstico, estudio de casos o investigación-acción, es una característica importante.
- Tener un interés demostrado en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y la problemática de la justicia hídrica, explicado mediante una carta de motivación, en la cual el postulante se compromete además a participar plena e íntegramente del curso, en caso de ser seleccionado.
- Adicionalmente a estos criterios, los organizadores buscarán preservar una adecuada representatividad en términos generacionales (edad máxima 50 años), de ámbitos regionales, de género y de perfiles profesionales.

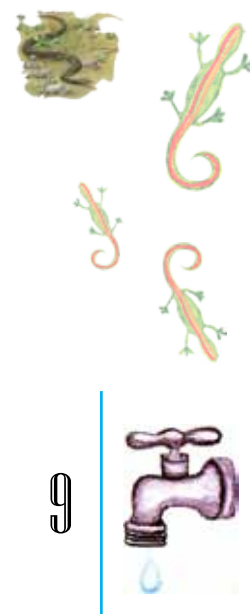
La aplicación

Cada postulante deberá presentar, en un sobre cerrado:

- Una carta de compromiso por parte de la entidad auspiciadora (empleador), en la cual dicha institución otorgue al candidato la debida disponibilidad de tiempo para participar del curso (tiempo completo durante la fase presencial) además de 48 horas de estudio antes del curso (preparación). Asimismo, en la carta la



Foto: R. Boelens



entidad auspiciadora deberá comprometerse a apoyar en la disseminación y uso de los aprendizajes al interior de la institución (transmisión interna).

- Un currículum vitae no documentado de máximo 3 hojas de extensión, en donde se muestren que el candidato cumple con el perfil requerido para esta convocatoria.
- Una carta de motivación (máximo dos hojas) en donde el postulante exponga las principales razones de su interés en participar en el curso-taller.
- Una copia simple del título académico más alto conseguido hasta el momento de la postulación.

El Comité Académico hará, en la selección de participantes, un balance adecuado de quienes proceden de distintos tipos de instituciones (públicas/privadas), sectores, departamentos, y disciplinas, profesionales y académicas. Se hará además el esfuerzo de incorporar profesionales e investigadores jóvenes y profesionales mujeres.

Fecha límite de aplicación

Los postulantes deberán presentar su carta de solicitud y los documentos requeridos al coordinador nacional de Justicia Hídrica según el país que corresponda, hasta el **30 de septiembre**.



Foto: R. Boelens



Curso - Taller auspiciado por la
Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo



Contactos

Bolivia:

Richel Rocha (Centro AGUA, UMSS)

E-mail: rigel.rocha@centroagua.org

Teléf.: +(591) (4) 4762382

Ecuador:

Aline Arroyo (CAMAREN)

E-mail: aline_arroyo@yahoo.com

Teléf: +(593)(2) 569178, 563991, 506775

Perú:

Mourik Bueno de Mesquita
(Centro Bartolome de Las Casas)

A través de:

Secretaría Académica, Isabel Jimenéz

Pampa de La Alianza 164, Cusco

Telef. (+) 51 - 84 - 238255

e-mail: s.academ@apu.cbc.org.pe

Durante el mes de septiembre el
Comité Académico realizará la selección de los postulantes
y los resultados serán anunciados el 15 de octubre del 2010

